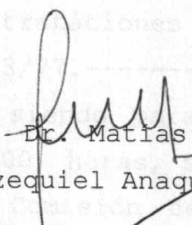
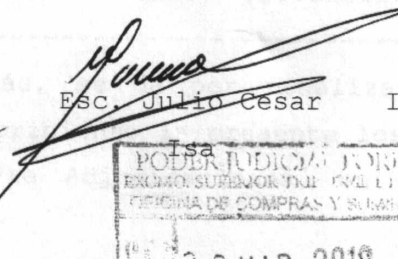
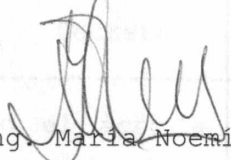


En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 11.00 horas del día 28 de Marzo del año dos mil diecinueve, en la oficina de la Comisión de Preadjudicación, se reúnen los integrantes de dicha Comisión, designados por Acordada N° 3001 punto 7°, el Dr. Matías Ezequiel Anaquin, la Ing. María Noemí Vera y el Esc. Julio Cesar Isa. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N° 31/19, que se tramita por Expte. N° 0786 - Año 2.019- caratulado "Taller de Impresiones, Encuadernaciones y Sellos S/Servicios (Solicitud de Provision - Una Maquina procesadora de Fotopolimeros Imagepac Nikon p/confección de sellos)". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado a fs. 15 con lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución de Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia N° 129/19 Adm. (fs.12 y vlta), invitándose a las siguientes firmas del ramo: CASTRO LUIS BENIGNO; JACARANDA S.R.L; MIY CONRADO OSCAR; ROMAN VILMA ROSALBA; VALDEZ RAMON; obteniéndose, conforme Acta de Apertura obrante a fs. 71 de autos, cotización de la firma: SOBRE N°1: Correspondiente a la firma JACARANDA S.R.L. SOBRE N°2: Correspondiente a la firma MIY CONRADO OSCAR. SOBRE N° 3: Correspondiente a la firma ROMAN VILMA ROSALBA. Que analizadas las mismas, esta comisión aconseja: ADJUDICAR a la firma: MIY CONRADO OSCAR, la presente licitación, por ser la oferta de menor precio, ajustándose la oferta al pliego y a lo solicitado, según lo informado por el Área Técnica que evaluó la propuesta (fs.76) y lo establecido en el art.48°- 2do Párrafo del Régimen de Contrataciones de la Provincia Decreto N° 2643/77.-----

No siendo para más, se da por finalizado el acto a las 11.30 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre Adjudicaciones, en el lugar y fecha arriba indicados.-


Dr. Matías Ezequiel Anaquin


Esc. Julio Cesar Isa


Ing. María Noemí Vera

PODER JUDICIAL FORMOSA
EXCMO. SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS
28 MAR 2019